

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

5054 *Resolución de 18 de marzo de 2019, de la Universidad de Oviedo, por la que, en ejecución de sentencia, se nombra comisión del concurso para la provisión de plaza de Catedrático de Universidad.*

En ejecución de la sentencia 00132/2018, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Oviedo, se anula la publicación de la comisión de selección de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Biología Celular, convocada por Resolución de 7 de noviembre de 2017 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre («BOE» número 288, página 114738).

Asimismo, se ordena la publicación de la comisión de selección que ha de juzgar la plaza anteriormente indicada:

Área de conocimiento: Biología Celular

Código de la plaza: F026-050-DL0X019-CU

1. Comisión titular:

Presidente: José Aijón Noguera, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Secretario: Manuel Soto López, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

Vocal 1.º: José Carlos Dávila Cansino, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: Benito Fraile Laiz, Catedrático de Universidad, Universidad de Alcalá.

Vocal 3.ª: M. Paz Herráez Ortega, Catedrática de Universidad, Universidad de León.

2. Comisión suplente:

Presidenta: Joaquina María Navarro Ferrete, Catedrática de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: José Ángel Martínez Menárguez, Catedrático de Universidad, Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Santiago Mateos Cordero, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Gabriel Ángel Olmos Bonafe, Catedrático de Universidad, Universidad de Illes Balears.

Vocal 3.ª: Rosa María Pérez Gomariz, Catedrática de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Oviedo, 18 de marzo de 2019.—El Rector, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 2019), el Vicerrector de Organización Académica, Juan José del Coz Díaz.